

Pereira, junio 13 de 2016

Señor
SECRETARIA DE GOBIERNO
Alcaldía de la ciudad Pereira

Ref. Cerramiento de vía para paso vehicular (calles 40 y 42 Cras 1 y 2)

De la manera más atenta la COMUNIDAD DE LOS BARRIOS JORGE ELIECER GAITAN Y SANTA ELENA nos dirigimos a usted con el propósito de informarle que en consenso comunal y ante el eminente peligro que corremos los habitantes de este sector por no poseer vías peatonales, agrietamientos en las estructuras de nuestras viviendas a causa de las filtraciones de aguas de las redes de alcantarillado y agua potable, producidas por el hundimientos de la malla vial a causa del constante trasegar de vehiculos de alto tonelaje como son camiones, volquetas, buses intermunicipales y otros, que circulan a gran velocidad y se introducen en los cráteres que tiene este pavimento y que generaron daños ya mencionados y para evitar una emergencia mayor si se llegara a reventar alguna red de gas natural; hemos decidido realizar el cerramiento de la vía que conduce hacia la ciudadela del café en el sector comprendido por las calles 40 y 42 entre carreras 1 y 2, a partir del día martes 14/06/2016 a partir de las 07:00 horas.

Lo anterior para su conocimiento y a fin de que se produzcan las soluciones que demanda la comunidad como es el arreglo inmediato de estas vías, de las redes de servicio público relacionadas y el desvió del tráfico vehicular por otros sectores diferentes al ya afectado.

Es preciso señalar que dichas inconformidades ya han sido puestas en conocimiento de la administración municipal en diferentes derechos de petición y a través de varios medios de comunicación local y nacional.

Firma comunidad afectada...

La E.I.L. m.p.
POTE S.A.C. J. E. GAITAN

Actor Alfonso (a) 91 es
10027801

Adhanc de Tapp cc 47026194
10023329 p.p.p.p



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	13 de junio de 2016	Número de radicado:	27397
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS EDUARDO MEJIA		
Descripción o asunto:	CERRAMIENTO DE VIA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	-

